

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 18-01-2021 09:12:29

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-37-AG21

SEÑOR (ES) : ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) : Francisca Morales
DIRECCIÓN : José Domingo Cañas Ñuñoa N° 924	FONO : (56)(02) 23791777
RUT : 96.636.310-k	FAX : (56)(02) 2692111
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESPECULOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182013	Especulo del examen vaginal	200 Unidad	ESPECULOS DESECHABLES TALLA M		510,00	0,00	0,00	102.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	102.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.000
19% IVA	\$	19.380
Total	\$	121.380

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado certificado 28 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: certificado 28

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS DE ENFERMERIA POR FUNCIONAMIENTO SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO EN ORDINARIO N° 1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>